

RIO GALLEGOS, 07 ABR 2016

VISTO:

La Nota presentada por el Mg. Carlos ALBRIEU docente de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para incorporar DOS (2) alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, a la salida de campo autorizada mediante Disposición N° 164/16, a fin de realizar actividades en el marco de la asignatura Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público;

QUE mediante Disposición N° 164/16 se autorizó a los alumnos de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Turismo, a trasladarse a la localidad de El Calafate y al Parque Nacional Los Glaciares, durante los días 08 y 09 de abril de 2016, en el marco de actividades de campo de las asignaturas Manejo de Fauna y Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público, respectivamente;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Mg. Silvia FERRARI y Mg. Carlos ALBRIEU;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

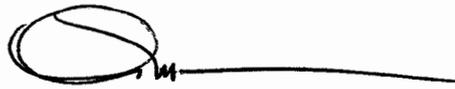
POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de El Calafate y al Parque Nacional Los Glaciares, durante los días 08 y 09 de abril de 2016, en el marco de actividades de campo de la asignatura Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Uso Público, bajo la responsabilidad de los docentes Mg. Silvia FERRARI y Mg. Carlos ALBRIEU.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG

DISPOSICION  
ajp

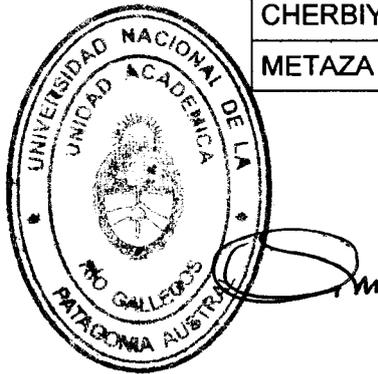
N°

185



ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
CHERBIY Claudia Antonella	35.570.380	02/11/1990
METAZA Javier Nicolás	35.569.735	10/10/1990



185